4 F 1 B 4 F 1 1 1

яевоцистоя но. 98.1.1.1. ₹03133

DR. ROBERTO SALGADO VALDEZ INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE QUITO

CORSIDERANDO:

QUE se hen presentado a este Despacho tres testimonios de la escritura pública de constitución de la compañía COMERCIALIZACION DE ROPA DEPORTIVA Y CASUAL TEMPOCODECA CIA. LTDA. etorgada ante el Notario Primero del cantón Ibarra el 11 de junio de 1998, con la solicitud para su aprobación;

QUE el Departamento Jurídico de Compania mediante Memorando Nº SC.DJC.98.1420 de 16 de diciembre, de 1998, ha emitido inforse favorable para la aprobaciód aparela;

El ejercicio de las atribuciones asignedas mediante Resolución Nº ADM-98219 de 13 de octubre de 1998.

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO. - APROBAR la constitución de la compañía COMERCIALIZACION DE ROPA DEPORTIVA Y CASUAL TEXPOCONSOA SIA. LTDA., con domicilio en la ciudad de Iberra, en los términos constantes en la referida escritura; y, disponer que un extracto de la escritura se publique, por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación an el cantón Ibarra.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER: a) Que el Motario Primero del cantón Ibarra tome nota al margen de la matriz de la escritura que se aprueba, del contenido de la presente Resolución; b) Que el Registrador de la Propiedad del cantón Ibarra en el Registro Mercantil a su cargo inscriba la referida escritura y mata Resolución; y, c) Que dichos funcionarios sienten razón de esas anotaciones.

Curplide lo anterior, ramitase a este Despacho copia certificada de la escritare pública respectiva.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en al Distrito Motropolitano de Quito. 1 8 DIC. 1998

A/HCHA

Registro Mercantil del Cantón, quedan inscritas la precedente Resolución y la escritura de Constitución de la Compañía COMERCIALIZACION DE ROPA DEPORTIVA Y CASUAL TEMPOCODECA CIA.LTDA., otrogada en esta ciudad el once de Junio de mil novecientos noventa y ocho, ante el Notario Primero del Cantón doctor Gilberto Posso López: Cumpliendo lo dispuesto por el Art.2do de ésta Resolución; Archivándose una copia de los citados documentos en esta Oficina-Ibarra, quince de Enero de mil novecientos noventa y nueve.

REGISTRO DE LA PROPIESAS DEL BEL TON 185285

Dr.Guillermc Rosero B.
REGISTRADOR.

401° 310 81